Ceder contrato

diana diaz <didimenguajira@gmail.com>

Mié 16/02/2022 11:30

Para: Carlos Enrique Pardo Andrade <cepardo@sena.edu.co>

No suele recibir correo electrónico de didimenguajira@gmail.com. Por qué esto es importante

Cordial saludo,

Doctor Carlos, en atención al proceso de contratación, en el cual hice todo el proceso con la esperanza que podría ejecutar el contrato en la ciudad de Riohacha, y en aras de abarcar la necesidad en el municipio de Fonseca, decidí no renunciar al contrato, pero si cederlo para no retrasar dicho proceso, debido a que tengo dos (2) niños pequeños que me necesitan acá en Riohacha, ir y regresar, sinceramente las cuentas no son atractivas.
Desde el día viernes 11 de febrero de 2022 estoy a la espera de una respuesta, pero ha habido inconvenientes, para hacer este proceso.

Quedo atenta a cualquier inquietud y a una respuesta positiva.

Cordialmente,

Diana Diaz Mendoza
Instructora
Tel. 3003598850